



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Pedro Segura Sáenz, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta HOJA.

Santos de la semana

✠ Domingo V después de Pascua, 9.—Ntra. Sra. de Argeme, en Coria.—San Gregorio Nacianceno, ob. y dr.—Nuestra Sra. de la Juradera.—Ss. Greoncio, ob. y mr.; Hermas, Beato.

Lunes 10.—*Letanias menores.*—San Antonino, ob.—Ntra. Sra. de los Desamparados.—Ntra. Sra. de Herrera.—Ss. Job, pf.; Calepodio, pb.; Gordiano y Epimaco, Cuarto, Quinto, Alfio, Filadelfo, Cirino, Dioscórides, mártires; Cataldo, ob.; Bs. Nicolás Albergati, card.; Juan de Avila, pb.

Martes 11.—*Letanias menores.*—Santos Antimo, Aedaldo, pbs.; Sinisio, diácono; Evelio, Máximo, Basso, Fabio, Diocleio, Florencio, Gangulpo, mártires; Mamerto, Mayolo, obs.; Iluminado; Francisco de S. Jerónimo; Felisa, mártir, B. Benito de Urbino.

Miércoles 12.—*Letanias menores.*—Ss. Nereo, Aquileo, Domitila, Pancracio, mrs.; Dionisio, Felipe, Argirión,

mártires; Epifanio, Germán, Medoaldo obispos; Domingo de la Calzada; Beata Imelda Labertini, vg. *Día onomástico de S. S. Pio XI.*

✠ Jueves 13.—La Ascensión del Señor.—Ntra. Sra. de los Mártires.—Santos Lucio, pb., mr.; Servacio, ob.; Pedro Regalado; Juan Silenciarío; Gliceria mr.

Viernes 14.—Ss. Bonifacio, Poncio, Victor, mrs.; Pascual, p.; Bonifacio, Pomponio, obs.; Pacomio, ab.; Corona, Justa, Justina, Henedina, mrs.; Beato Miguel Garicoits.

Sábado 15.—S. Isidro, labrador.—S. Juan Bta. de la Salle, fdr.—Nuestra Sra. de Aránzazu.—Ss. Simplicio, obispo; Mancio, Isidoro, Casio, Victorino, Máximo, Pedro, Andrés, Pablo, mártires; Torcuato, Tesifonte, Segundo, Indalecio, Cecilio, Esiquio, Eufrasio, obs.; Illán; Dimpna, vg.; Dionisia, mártires.

La Misa es del domingo. Color blanco. El Jubileo circular en San Mateo.

SANTO EVANGELIO

San Juan, 16, 23-30.

Dijo Jesús a sus discípulos: En verdad, en verdad os digo que cuanto pidiéreis al Padre en mi nombre os lo concederá. Hasta ahora no habéis pedido nada en mi nombre. Pedid y recibiréis para que vuestro gozo sea cumplido. Estas cosas os he dicho usando de parábolas. Va llegando el tiempo en que ya no os hablaré con parábolas, sino que claramente os anunciaré las cosas del Padre: entonces le pediréis en mi nombre; y no os digo que yo intercederé con mi Padre por vosotros, siendo cierto que el mismo Padre, él propio os amó, porque vosotros me habéis amado, y creído que yo he salido de Dios. Sali del Padre y vin: al mundo. Ahora dejo el mundo y otra vez voy al Padre. Dicente sus discípulos. He aquí ahora hablas claramente y no en proverbios: ahora conocemos que tú lo sabes todo y no has menester que nadie te haga preguntas. En esto creemos que has salido de Dios.

COMENTARIO

Todas las promesas que hizo Jesucristo a sus discípulos después de la Resurrección quiso satisfacerlas en este Evangelio que pudiéramos llamar de la oración, para indicarles la necesidad que tenían de recurrir a ella para alcanzar esas divinas promesas.

No puede darse una apología mayor de la oración: Jesucristo que es la suma verdad y que jamás ha faltado a sus promesas, como suelen hacerlo los hombres, afirma con juramento que todo lo que pidiesen al Padre en su nombre lo concederá.

Y ocurre preguntar: ¿Por qué siendo sería, formal y veraz la promesa de Cristo y siendo tantas las peticiones que hacemos al Señor no tienen eficacia nuestras oraciones?

Jesucristo da la explicación en este Evangelio: «Hasta ahora, dice, nada habéis pedido en mi nombre».

Y ¿quién duda que los Apóstoles habían pedido muchas cosas a Jesús? Los Hijos del Zebedeo le habían pedido ocupar los primeros puestos en el reino de Dios; y en otras ocasiones le habían pedido el castigo para sus perseguidores y que descendiese fuego para abrasar las ciudades obstinadas y prevaricadoras.

Pero si eso es verdad no es menos cierto que ninguna de esas peticiones eran hechas en nombre de Cristo o sea para gloria suya y santificación de las almas, que fué la divina misión que trajo a este mundo.

Si ellos hubieran aprendido el espíritu de la doctrina de Cristo, cuyo reino no era de este mundo, ni venía a restaurar el poder decaído de Israel ni ambicionar reinos terrenos sino a darlos celestiales; si hubieren entendido el espíritu de la Nueva Ley que no era de temor y venganza sino de misericordia y amor no hubiesen hecho aquellas peticiones indignas de la mediación de Jesús y por consiguiente no hubiesen sido defraudadas sus oraciones.

Pídamos, pues, siempre con gran confianza, pero cosas espirituales que cedan en gloria de Dios y santificación de nuestras almas.

La Ascensión del Señor

La festividad de la Ascensión del Señor se celebra a los cuarenta días después del Domingo de Pascua de Resurrección, y diez antes del de Pentecostés, instituida en memoria del día en que Jesucristo subió a los cielos en presencia de sus discípulos desde la cima del monte Olivete, próximo a Betania.

Según San Lucas, después de haber aparecido Jesús a los Apóstoles, y persuadidos éstos de su resurrección, los sacó fuera de Betania, y alzando sus manos los bendijo. Y aconteció que mientras los bendecía, se separó de ellos y era llevado al cielo. Y ellos, después de haberlo adorado, se volvieron a Jerusalén con gran gozo.

El sendero accidentado que une a Jerusalén con el santo lugar en que existe el vestigio del Señor, y por el que fueron los apóstoles en el último momento que permaneció entre ellos con figura corporal, se encuentra saliendo por la Puerta de San Esteban, se baja directamente al valle de Josafat, en cuyo fondo durante el invierno corren las aguas turbias del Cedrón hasta el Mar Muerto, y se pasa por un puentecito de piedra para llegar al pie del Monte Olivete o de la Ascensión.

Continuando el sendero, se deja a la derecha del Huerto de Gethsemani, y se sube al monte de este nombre, donde, según la tradición tuvieron lugar varios hechos en los últimos días de la vida del Señor, como el de enseñar a sus discípulos la oración del «Padre nuestro».

En este sitio predijo Jesús la ruina de Jerusalén, está la gruta donde se reunieron los apóstoles antes de separarse y en la que se ocultaron cuando Jesús fué preso, después de haberla regado con sus lágrimas; y sobre la ci-

ma donde se considera el verdadero sitio de la Ascensión, levantó Santa Elena una iglesia, la que ha sido destruida por los persas y otras naciones y reedificada en diferentes épocas por los Cruzados y otros. La que hoy existe conserva la forma octógona que le dieron los Cruzados, las columnas de mármol blanco que lo adornan interiormente y la losa móvil también de mármol blanco que cubre el vestigio o huella del pié de Jesús, que se ve sobre la piedra viva.

En el siglo IV se hacía ver la piedra en que todavía se halla estampada la planta del pié del Redentor. San Agustín confirma la autenticidad de esta huella, diciendo de algunos que «iban a Judea a adorar los vestigios de Jesucristo, que se veían en el sitio desde el cual subió a los cielos».

Ni la acción del tiempo, ni los milares de sucesos ocurridos en aquellas tierras han podido borrar esta memoria al cabo de cerca de veinte siglos.

Es admirable y conmovedor el panorama que se presenta a la vista desde aquella altura, y nada evoca tan suabimes recuerdos, ni hay nada comparable al placer que se siente lleno de religioso entusiasmo, al considerarse en el sitio en que Jesucristo subió a los cielos, desde la montaña misma en que se verificó la Ascensión.

Nuestro Prelado, Arzobispo de Burgos

Nuestro queridísimo señor Obispo ha sido propuesto por el Gobierno de S. M. para ocupar la importante Sede Arzobispal de Burgos.

Mi PARROQUIA, a la vez que siente la natural alegría por el alto honor debido a las virtudes actividad y sabiduría de nuestro Pastor amantísimo, tiene también un

gran sentimiento al considerar que la Diócesis queda huérfana de Padre tan vigilante y celoso.

Mi PARROQUIA, no olvidará nunca al que fué su fundador y protector decidido.

Dios conceda a tan insigne Prelado larga vida para bien de la Iglesia.

La Letra Dominical

Este es el último elemento necesario para la fijación de la Pascua y el que determina el día en que ésta ha de colocarse después del plenilunio de la luna pascual.

Letra Dominical se llama la que cada año corresponde al Domingo. Cada día del año coincide con uno de los días de la semana. Por lo mismo podemos dividir en siete partes los días del año, procediendo por orden de siete en siete.

Designemos con las siete primeras letras del abecedario los días del año, empezando por la A y por el primero de Enero. Al 7 de Enero corresponderá la g. Desde el 8 se repetirá la serie, y así sucesivamente hasta el 31 de Diciembre. Estas letras son siempre fijas. Por tanto, todos los días que lleven la misma letra corresponderán al mismo día de la semana dentro del año, excepto en los bisiestos, en los cuales desde Marzo en adelante pertenecen al día siguiente del que tuvieron en Enero y Febrero.

Hay que tener en cuenta que el año bisiesto no altera el orden de la letra propia de cada día de cada mes. La Iglesia agrega el 25 de Febrero, con la misma letra que tiene el 24, y para mayor facilidad, nosotros agregaremos el 29 con la letra del 28. Siempre resultará que Marzo empezará invariablemente todos los años con la letra d.

(Continuará).

Movimiento Parroquial

BAUTIZADOS

Día 28.—Catalina Picón Rubio, de Franciscisco y Francisca.

Día 5.—María Cristina Sandoval Quesada, de Vicente y Agustina.

DEFUNCIONES

Día 30.—Eladio Jiménez Quiñones, de cuatro meses.

Día 3.—Francisca Romero Mozo, de quince años.

Rogüemos a Dios por su alma.

Cultos de la Parroquia

El domingo a las ocho misa rezada; a las nueve, la Misa Parroquial; a las diez, la catequesis de niños. Por la tarde a las ocho el ejercicio de las Flores y bendición con el Sanísimo.

El jueves, festividad de la Ascensión del Señor, las misas a las mismas horas, y la catequesis de niños. A las doce se cantará la hora de Nona, y se hará la Hora Santa. Por la tarde a las ocho, el ejercicio de las Flores.

El sábado en Guadalupe la misa a las ocho y media y la Sabatina a las ocho.

Los demás días las misas a las siete y media, ocho y ocho y media, y el ejercicio de las Flores a la misma hora de las ocho.

Datos históricos

(Continuación)

El retablo de éste en el que se destacan los atributos de la Pasión, mandó labrar D.^a Elvira Portocarrero, viuda de Diego de Villalobos, muerta

en 1565 y enterrada en el sepulcro de la pared lateral de la capilla, que da frente a la de Jesús Nazareno.

Contigua a esta capilla se abre otra con un escudo sobre el arco de entrada perteneciente antaño a los Osmas y después a los Romero Macotela, dedicada a San Juan Bautista, donde hoy se rinde culto a la Virgen del Amor Hermoso.

Frente a ésta y del lado de la Epístola encontramos otra capilla, bastante espaciosa, timbrada sobre el arco de entrada con el escudo de los Guzmánes, llamada actualmente de las Animas, y mandada fundar por el presbítero Juan Alonso de Guzmán en testamento de 11 de Enero de 1525, que la denominó de Nuestra Señora de la Esclarecida. En la parte inferior sobre la ménsula del altar está el cuadro de Animas, y sobre éste la imagen de Nuestra Señora, que dió antaño nombre a la capilla, de factura del siglo XV.

Por bajo de ésta, más hacia la puerta S. de la iglesia se encuentra otra capilla con su camarín, que antaño perteneció a los Condes Cabezalbos, en que se da culto a Jesús Nazareno. Llamábase antiguamente de Nuestra Señora de la Misericordia, cuya Cofradía tenía ordenanzas que databan de 1464. Más en la sesión que los hermanos tuvieron el 8 de Marzo de 1609 acordaron que todos los años, el día de Viernes Santo, al romper el alba, se hiciese procesión a la que concurriesen todos los cofrades con túnicas moradas, ceñidas por cordones de esparto y cruces sobre los hombros, acompañando a la imagen de Cristo con la Cruz a cuestras, y la de Nuestra Señora, en cuya forma visitarían los Sagrarios de las demás parroquias.

(Continuará)